



Organizaciones miembros del OBRSC:

ACERCA DEL OBSERVATORIO DE RSE DE UGT¹

Ante la presentación el 12 de enero de un *Observatorio de Responsabilidad Social Empresarial*, por parte de UGT queremos aclarar las circunstancias en las que se ha lanzado este instrumento y la confusión que se ha generado en torno al mismo. **El Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa²**, proyecto iniciado en el año 2003, es una asociación con personalidad jurídica propia, que se constituye como una plataforma de estudios e investigación formada por un grupo de organizaciones, entre las que se encuentran ONG, Sindicatos y Organizaciones de Consumidores en colaboración con diversas universidades. Desde las organizaciones constituyentes, creemos que **el Observatorio de RSC es una oportunidad única y necesaria para conseguir implicar a los agentes económicos en la sociedad**. Dado el enorme interés que está despertando la RSC entre las empresas, y la necesidad de diálogo con la sociedad, aspecto básico de una auténtica aplicación de la RSC como modelo de gestión, el Observatorio de RSC se ha convertido en el **altavoz** que traslada a dichas empresas y a los poderes públicos, una opinión clara desde los actores a los que representa sobre las diferentes actuaciones que se producen en el campo de la RSC en nuestro país.

Desde el periodo de gestación del **Observatorio de RSC se ha intentado que el proceso fuese lo más inclusivo posible, y en cumplimiento de esta directriz se ha invitado reiteradamente a UGT a formar parte de la**

¹ La Organización CC.OO. se abstiene de rubricar el contenido de esta comunicación

² El Observatorio de RSC es un colectivo social organizado que cuenta con el apoyo indirecto de más de dos millones de personas fruto de la base social de las organizaciones que lo componen. Fue creado en 2004 de la mano de varias organizaciones que ya trabajaban de forma independiente en el estudio e impulso de la RSC. En la actualidad está compuesto por Economistas Sin Fronteras, Intermon Oxfam, Caritas, Ingeniería Sin Fronteras, la Confederación de Consumidores y Usuarios, Fundación Luis Vives, SETEM, IPADE, Equipo Nizkor, el sindicato CCOO, Hispacoop, Greenpeace y Cruz Roja, y cuenta con la cooperación de varias Universidades, entre ellas la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Universidad Complutense. Desde su nacimiento, el Observatorio de RSC ha publicado diversos informes y celebrado numerosos encuentros, además de posicionarse en redes internacionales de RSC como Red Puentes y la *European Coalition for Corporate Justice*.

experiencia, tanto en la fase embrionaria de la plataforma como en ocasiones posteriores. Tras diversas reuniones mantenidas entre el Observatorio de RSC y UGT a lo largo de los tres últimos años, en las que se ha manifestado un interés desigual por parte del sindicato respecto de su colaboración con nuestra organización, se nos transmitió la decisión de no pasar a formar parte de la misma.

Creemos que **el lanzamiento por parte de UGT de una entidad con el mismo objeto, el mismo nombre, de logo muy similar, y que presentó el pasado 12 de enero un proyecto de investigación sobre la información pública de las empresas del Ibex35, parecido al desarrollado anualmente, y desde 2004, por el Observatorio de la RSC³,** va en contra de los principios de responsabilidad y optimización de recursos a los que estamos éticamente obligados la sociedad civil. Además, genera una confusión que provoca una marcha atrás en el planteamiento, descrito anteriormente, de construcción inclusiva y participativa de estructuras económicas más justas y equitativas.

El Observatorio de RSC ha intentado solucionar el conflicto generado por la vía dialogada y ante la imposibilidad de llegar a un entendimiento, nos hemos visto obligados a realizar la presente comunicación **con el único objetivo de evitar confusión ante la opinión pública y la posibilidad de que se reste legitimidad al trabajo que se viene desarrollando desde el Observatorio de RSC,** el cual se puede valorar en nuestra memoria anual del 2005 - <http://www.observatoriorsc.org> -, y que mantiene una total independencia del ámbito empresarial y del gobierno, principio necesario para participar en el proceso desde la perspectiva de la sociedad civil.

Cecilia Carballo de la Riva,
Presidenta del Observatorio de RSC
Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa.

³ El proyecto del Observatorio de RSC, cuya metodología se ha convertido en un referente a nivel nacional e internacional, se puede consultar en <http://www.observatoriorsc.org/memoria.html>